



4

Adhesión de la SEFH al Pacto Mundial

Olga Delgado Sánchez



Olga Delgado Sánchez

Jeefe de Servicio de Farmacia.
Hospital Universitari Son Espases. Palma.
Presidenta de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).

Índice

1. El ambiente era propicio
2. Se unieron algunos detonantes
3. Aprendimos cómo se define la sostenibilidad
4. Empezamos con la formación
5. Creando líderes
6. Las sesiones formativas
7. Análisis de la situación de la SEFH
8. Fortalezas del Plan Estratégico
9. Debilidades del Plan Estratégico
10. Análisis de los ODS y la farmacia hospitalaria
11. ODS3, promoción de la salud y prevención de la enfermedad
12. Pasos para la adhesión
13. ¿Qué compromisos hemos adquirido?
14. Los pasos futuros

La Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) es una organización científica relevante en la mejora de los resultados en salud de los pacientes. ¿Por qué no sumarnos al reto de transformar el mundo?

Agradecimientos

Este proyecto se ha realizado con la colaboración de Chiesi y el acompañamiento de Forética.

1. El ambiente era propicio

Quizás uno de los objetivos más importantes con los que la junta de la SEFH quería abordar su periodo de responsabilidad era la incorporación de nuevos valores y sensibilidades a una sociedad científica muy valiosa, muy valorada y de gran desarrollo. Era evidente que pretendíamos un nuevo código de comportamiento, de transparencia, de compromiso no solo con los socios, sino con los pacientes, con la sociedad y con el entorno.

En este sentido, consideramos que a los seis puntos clásicos de desarrollo creciente de

la farmacia hospitalaria (gestión, evidencia, seguridad, atención farmacéutica, docencia e investigación), había que añadir un nuevo y obligado séptimo paso que hacía referencia a la cooperación, englobando la colaboración y la ayuda como un nuevo valor imprescindible a incorporar en los servicios de farmacia hospitalaria y en la sociedad científica.

Sin duda, no éramos ajenos como ciudadanos y como profesionales a nuevos conceptos y compromisos que se estaban desarrollando en el mundo, en los medios de comunicación,

pero también en los entornos próximos y familiares, y que era necesario incorporar también en el ámbito profesional.

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, proponiendo un nuevo camino para mejorar la vida de todos. El objetivo era amplio, y requería abordar los problemas actuales, pero, sobre todo, los futuros. El consumo de recursos naturales, la ocupación del territorio, el aumento del consumo energético, la desigualdad mundial, el calentamiento global..., son problemas que se manifiestan en una nueva sensibilidad social y que requiere un abordaje integral y generoso, al que ninguna persona es ajena.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ordenaba este discurso social, científico y político, y permitía concretar acciones a realizar desde distintos ámbitos, definiendo las ac-

tuaciones mediante Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que implicaban a todos los sectores.

Concretó 17 ODS y 169 metas que tienen la ambición de transformar la sociedad mediante la movilización de países, organizaciones y personas para lograr sensibilizar y frenar el cambio climático, lograr un crecimiento económico sostenible, promocionar actuaciones responsables con los seres vivos y con el medio ambiente, con el fin de reorientar el futuro de las personas y del planeta.

Esta cultura, esta inquietud, estaba en todas las familias, pero apenas quedan siete años para el 2030 y urge plantearse propuestas concretas también como organización profesional y científica, pues consideramos obligado hacer un planteamiento y una reflexión colectiva que permitiera el impulso de actuaciones sostenibles desde la SEFH.

2. Se unieron algunos detonantes

En este ámbito de sensibilidad, confluyeron algunos detonantes que nos decantaron a la acción. Por una parte, éramos conocedores de que algunas organizaciones sanitarias empezaban a tomar medidas e iniciativas para sumarse a un movimiento hacia un mundo globalmente mejor y, por otra, la SEFH fue llamada por algunos de sus miembros a adherirse al movimiento y a realizar medidas al respecto. Recuerdo una conversación de la Dra. Ana Herranz en la que nos invitaba a llevar a cabo acciones como colectivo profesional.

Otro paso decisivo fue contactar con organizaciones de la industria farmacéutica que

habían llevado a cabo actuaciones profesionales en este ámbito y que estaban en disposición de podernos guiar en el proceso de cambio. Entonces se establecieron una serie de conversaciones y compromisos con Chiesi, que nos acompañó en nuestros pasos.

Para este proceso de cambio y concienciación, era necesario: formación, líderes y acciones. Con este fin, contamos con la asesoría de la empresa Forética, que planificó una secuencia de actuaciones para lograr los objetivos que nos planteamos: la adhesión de la SEFH al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

3. Aprendimos cómo se define la sostenibilidad

Los pilares que definen la sostenibilidad son tres: ambiental, social y de gobernanza.

Los aspectos ambientales hacen referencia a las actividades que afectan al medioambiente, como las energías, el agotamiento de recursos o la contaminación. Los aspectos sociales se refieren a la salud, la educación, los derechos humanos y los derechos de los trabajadores. Y los aspectos de gobernanza se relacionan con la gestión, la rendición de

cuentas, los órganos de gobierno y la transparencia.

En todos estos aspectos, tenemos competencias profesionales que era necesario revisar y concretar a qué nos podíamos comprometer, a qué era posible adherirnos y qué nos podíamos imponer como buena práctica profesional para mejorar nuestro servicio a la salud y a la sociedad.

4. Empezamos con la formación

Era necesario comprender de qué estábamos hablando, se trataba de un lenguaje nuevo, a veces lejano o ajeno, y en un medio en el que la responsabilidad personal es muy limitada, ya que la farmacia hospitalaria trabaja en organizaciones grandes, en muchos casos públicas, en los que las actuaciones son propias, pero la responsabilidad es colectiva y la capacidad de cambio no siempre depende de nuestro colectivo.

Los ODS nos sirven de guía para articular los aspectos medioambientales, sociales y de gobierno y es algo que nos abarca a todos: desde países hasta empresas, desde organizaciones hasta la sociedad, para hacer frente a la sostenibilidad desde cada ámbito.

Los 17 ODS son:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.

7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Si bien los 17 objetivos son diversos, habría que concretar en cuáles deberíamos trabajar como colectivo de farmacia hospitalaria y como sociedad científica. Se valoró que no todos los ODS eran igualmente importantes para la SEFH. En primer, lugar había que valorar el impacto actual que las actuaciones de la farmacia hospitalaria pueden tener sobre los ODS, para identificar los impactos que deberían reducirse o evitarse y los que se podían escalar.



Por otra parte, teníamos los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que fue una iniciativa de la ONU para facilitar la sostenibilidad empresarial del sector privado, como catalizador de los esfuerzos de las empresas para la consecución de los ODS. Para ello se crea la Red Española del Pacto Global, para favorecer la sostenibilidad empresarial implantando diez principios universales en las operaciones diarias de las

entidades y canalizar los objetivos del sector privado a los ODS. Y el paso siguiente es correlacionar los 17 ODS con los principios básicos.

De los diez principios básicos, dos hacen relación a los derechos humanos, cuatro a las normas laborales, tres al medioambiente y uno a la anticorrupción o gobernanza en transparencia e integridad.

5. Creando líderes

Para llevar a cabo la formación y el liderazgo, era necesario seleccionar a personas representativas de la farmacia hospitalaria que pudieran llevar a cabo esta reflexión y fueran capaces de difundir lo aprendido y dar un paso al frente.

El equipo de trabajo estaba constituido por los 11 miembros de la SEFH que se detallan a continuación:

- M^a Reyes Abad Sazatornil.
- Miguel Ángel Calleja Hernández.
- Olga Delgado Sánchez.
- Celia González Ponce.
- Olatz Ibarra Barrueta.
- Ana Lozano Blázquez.
- María Isabel Martín Herranz.
- José Luis Poveda Andrés.
- María Queralto Gorgas Torner.
- Juan Francisco Rangel Mayoral.
- María Sanjurjo Sáez.

6. Las sesiones formativas

Forética desarrolló la formación y asesoramiento del grupo de trabajo a través de tres sesiones de trabajo que abordaron los siguientes temas:

- Sesión 1: el contexto de tendencias globales en aspectos ambientales, sociales y de transparencia y buen gobierno, Agenda 2030.
- Sesión 2: la alineación de la Agenda 2030 y 17 ODS con el Plan Estratégico de la SEFH.
- Sesión 3: análisis de las fortalezas y debilidades del Plan Estratégico y recomendaciones y pasos a seguir para la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.



7. Análisis de la situación de la SEFH

Como valoración de la situación de partida, era necesario conocer la situación de la SEFH, analizar el Plan Estratégico y valorar su sintonía con los objetivos del Pacto Mundial.



8. Fortalezas del Plan Estratégico

El Plan Estratégico actual de la SEFH (2019-2023) consta de cinco líneas estratégicas (A: alianzas; E: evidencia; I: investigación; O: optimización; U: unión), con 22 líneas prioritarias de actuación a desarrollar en el ámbito de la farmacia hospitalaria.

Se valora como fortaleza que reúne una serie de líneas que estimulan la cooperación y el fomento de los servicios de farmacia hospitalaria, incluyendo la cooperación entre ellos. Hay un compromiso de transparencia, que se ha materializado en el Portal de Transparencia de la SEFH y la disponibilidad del libro de cuentas de la SEFH para todos los socios, así como la rendición de cuentas de actividades mensualmente a través del Cuaderno de Bóticora.

Como debilidades, se detecta la falta de objetivos centrados en la vertiente medioambiental, si bien hay actividades enmarcadas en este contexto, como pueden ser evitar el transporte innecesario del paciente a la farmacia hospitalaria, minimizar la presencialidad (mejoría en la

huella de carbono), o promover estudios para minimizar la exposición ambiental a medicamentos peligrosos y fomentar el uso de sistemas cerrados de preparación de medicamentos en los hospitales.

El análisis en detalle permite detectar proyectos con impacto social, pero también medioambiental. Destacan los proyectos de la línea estratégica de “alianzas”, que impacta en aspectos sociales, pero también de gobernanza.

Entre los miembros del grupo de trabajo, se identificaron como fortalezas:

- La telefarmacia: se conoce lo que supone en cuanto a comodidad, confort, adherencia, pero habría que potenciar su papel en la responsabilidad social y cuantificar el impacto medioambiental que supone minimizar el desplazamiento de los pacientes.
- El teletrabajo como facilitador de la conciliación de la vida personal y profesional.

- El valor de la participación y liderazgo de los farmacéuticos de hospital en los grupos del programa para la optimización del uso de antimicrobianos como una forma de responsabilidad social.
- El trabajo con la norma de la Organización Internacional de Normalización (ISO, *International Organization for Standardization*) 14001 en la eliminación de residuos.
- Las actividades en prevención y promoción de la salud.
- La transparencia en la difusión del Plan Estratégico.
- La gestión y potenciación de la formación, destacando la búsqueda de equidad en la formación.
- La gestión de la medicación en domicilios, y la generación de residuos generados con esos medicamentos (proporcionando contenedores para una eliminación segura). Esta actividad se consideró que además tendría un impacto sobre la concienciación y la sensibilización.
- El uso racional del medicamento, la participación en las comisiones de farmacia, la participación en la selección de tratamientos, el trabajo activo para la deprescripción, la evaluación y la selección de medicamentos, y la valoración de crónicos con la idea de no utilizar lo que no es necesario. Todo ello contribuye a la minimización de la utilización de medicamentos no necesarios y apoya la sostenibilidad.
- La elaboración actualmente del código ético de la sociedad científica se valoró como una oportunidad para incorporar aspectos de sostenibilidad.
- El Plan de Humanización de la SEFH recoge aspectos relacionados con los profesionales, las instalaciones y procesos.
- La proyección externa para poder relacionarte con otras organizaciones con el fin de conseguir los objetivos.
- La creación de una escuela de pacientes de la SEFH, para formación en el manejo de los medicamentos en los domicilios y el manejo de los restos de medicación.
- El uso de criterios de priorización de patología y criterios de priorización ligados a problemas sociales.
- Por último, la gran experiencia en la realización de estudios multicéntricos, lo que se traduciría en una gran capacidad de trabajo en grupo para medir el impacto de estrategias.

9. Debilidades del Plan Estratégico

En cuanto a las debilidades, cabe destacar:

- En la estructura del plan, faltaría la medición de aspectos ambientales en los que se impacta (huella de carbono, residuos) y centrar y potenciar la visión ambiental.
- Del mismo modo, faltaría la visión multiimpacto de muchas de las acciones, por ejemplo, la telemedicina.
- La responsabilidad social corporativa habría que potenciarla en actividades que se realizan desde la sociedad científica. La contribución de proyectos en entornos desfavorecidos debe estar contemplada en las actividades, como, por ejemplo, mediante donación de fondos o las actividades sociales sin remuneración (formación en colegios, escuelas, asociaciones...).
- La contaminación en superficie se puede relacionar con la gestión de residuos. En cualquier caso, se podría hacer una guía para los concursos públicos para definir cómo se puede valorar este criterio.
- Para el manejo de desechos y residuos, se podrían facilitar recomendaciones e indicaciones a los que no están utilizando guías concretas.
- Sería recomendable realizar una revisión del reenvasado y potenciar el cambio de bolsas de plástico a papel/reutilizables en pacientes externos.

En conclusión, se identificaron más fortalezas que debilidades, por lo que se consideró el Plan Estratégico como una adecuada hoja de ruta que se puede ir ajustando a los cambios y retos.

10. Análisis de los ODS y la farmacia hospitalaria

Por otra parte, era necesario analizar en qué aspectos los ODS pueden afectar a la farmacia hospitalaria.

En la segunda jornada, se desarrolló una actividad dinámica colaborativa en la que se abordaron los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, que se podrían incorporar en el Plan Estratégico de la SEFH y cómo vincular los mismos con los ODS.

Se indicó al equipo de trabajo de gobernanza que se podrían incorporar en el Plan Estratégico, y se le pidió que realizase el ejercicio de vincular a qué ODS podría impactar la SEFH a través de sus cinco líneas estratégicas y 22 proyectos.

Se trataron de forma particular determinados objetivos en los que existe un gran impacto por parte de las líneas estratégicas.

11. ODS3, promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Este tercer objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Buena Salud y Bienestar es de suma importancia para la SEFH. Es fundamental garantizar una vida sana y promover el bienestar (para todos los géneros, etnias, clases sociales y edades) con acceso universal a la atención médica.

Se valoró de forma muy positiva todo el trabajo que la SEFH está realizando en el marco de la medición de los resultados referidos por los pacientes.

Se destacó el hecho de que muchas organizaciones están desarrollando programas para preservar la salud y el bienestar dentro de los profesionales para poder ejemplificar con la acción de la organización, previniendo y atendiendo el denominado *burnout* (agotamiento, estar quemado), no solo favoreciendo la conciliación familiar, sino también mejorando el bienestar e incentivando prácticas saludables.

12. Pasos para la adhesión

La SEFH, como organización profesional y científica, solicitó formalmente la adhesión al Pacto Mundial mediante un escrito dirigido al secretario nacional de la ONU, en el que se evidenciaba el compromiso por

trabajar para el desarrollo sostenible y de cumplir con la Agenda 2030. Tras el periodo de análisis y valoración, la SEFH obtuvo la aceptación de la adhesión con fecha 13 de enero de 2022.



13. ¿Qué compromisos hemos adquirido?

Con la adhesión, la SEFH ha asumido los siguientes compromisos:

- Suscribir, defender y visibilizar los valores que alientan el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en línea con los ODS y sus metas en el marco de todas las actuaciones orientadas a fomentar el desarrollo sostenible, desde su vertiente ambiental, social y de buena gobernanza.
- Impulsar alianzas, sinergias y relaciones de cooperación con otros sectores y agentes que promuevan, potencien y multipliquen la difusión y cumplimiento de los ODS.
- Trabajar en la divulgación y el asesoramiento a sus socios sobre el proceso de implementación del Pacto Mundial.
- Realizar la incorporación de manera transversal de los principios, valores y los ODS a la misión, las políticas y actividades que desarrolle; la generación y transferencia de un conocimiento comprometido con el desarrollo sostenible, incluyendo el conocimiento necesario para articular el seguimiento del propio pacto.
- Y por último, el fortalecimiento del vínculo de la SEFH con otros agentes de la sociedad para el establecimiento de redes que favorezcan la consecución de los objetivos previstos.

14. Los pasos futuros

Los siguientes pasos para avanzar en nuestra adhesión al Pacto Mundial deberán ir en la siguiente dirección:

- En la SEFH, se deben llevar a cabo acciones (presentes y también pensadas de cara al futuro) que se puedan vincular con aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno, los tres pilares de la sostenibilidad.
- Sería recomendable revisar las cinco líneas del Plan Estratégico para poder clasificar las acciones que ya se llevan a cabo en función de su contribución con el desarrollo sostenible.
- Identificar aquellos ODS donde la organización puede contribuir más.
- Después tendríamos que fijar objetivos a corto, medio y largo plazo (el 2030 es el año *deadline* o fecha límite de la Agenda 2030), los indicadores y las acciones para dar respuesta a dichos compromisos. Hay que plantear actuaciones globales con programas de concienciación colectiva en 12 meses, 12 acciones pensamos que sería muy divulgador y adecuado.
- Siguiendo con el compromiso con la transparencia, la SEFH debería publicar cada dos años una memoria de desempeño no financiero, con sus indicadores ambientales y sociales.
- Se debería dar continuidad al grupo de trabajo constituido para: continuar con la definición de acciones, establecer indicadores cualitativos y cuantitativos de seguimiento sencillos de los planes, y marcar objetivos e identificar áreas de interés compartido y oportunidades de colaboración tanto interna como externa.
- Esta planificación estratégica será clave para poder dar respuesta a los requerimientos que el Pacto Mundial tiene para las organizaciones firmantes con más sentido y con un compromiso que parte de la estrategia de la organización.

Definitivamente, la SEFH es una organización científica relevante en la mejora de los resultados en salud de los pacientes. ¿Por qué no sumarnos al reto de transformar el mundo?





Bayer Hispania, S.L.

Avda. Baix Llobregat 3-5
08970 Sant Joan Despí
Barcelona, Spain